



115703

MODELO DE UTILIDAD

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicite a favor de la Firma: LABORATORIOS ARUNDA, S.L. entidad española, residente en SEVILLA (ESPAÑA), Plaza Refinadores, nº. 7, por: "ENVASE PARA CONTENER PRODUCTOS DE PERFUMERIA".

Memoria Descriptiva

El presente modelo de utilidad, se caracteriza por constituir un envase para contener productos de perfumeria de gran utilidad y ventaja práctica, ya que por la original e ingeniosa forma en que está concebido y desarrollado en su configuración, fabricación, disposición y acople de su tapón de cierre, se consigue obtener un envase de forma muy original y caprichosa con cierre hermetico y perfecto, siendo de presentación muy original y elegante ofreciendo en su conjunto un aspecto muy agradable y moderno.

Este envase para contener productos de perfumeria se caracteriza por estar constituido en la forma siguiente:

Por un cuerpo general (1-fig. 1) del envase, dotado por su parte inferior de una base (2-fig. 1) en forma ovalada y



15 un poco rehundida hacia el interior, de la que arranca hacia arriba el cuerpo del envase que en su alzado presenta en su configuración general forma trapezoidal. En sus caras anterior y posterior bombeadas hacia fuera en forma curvada por lo que ofrece el envase en su sección transversal forma ovalada, llevándolo dispuesto -- por su cara anterior, un rehundido (3-fig. 1) en forma también --  
20 ovalada, en donde llevará bien grabado, pintado, en etiqueta etc, el nombre del perfume, marca etc.-

Este cuerpo general (1-fig. 1) del envase, termina por su parte superior, y por sus laterales (4-fig. 1) en forma achaflanada hacia arriba, para formar el gollote (5-figs. 1-2) del envase, que será de forma tronco-cónica terminando por su parte inferior y por las caras anterior y posterior del cuerpo general, -- en unas especies de lengüetas (6-fig. 1) que acometen sobre el -- mismo, terminando este gollote (5-figs. 1-2) por su parte superior (7-figs. 1-2) en forma plana con su borde exterior (8-figs. 1-2)-  
25 curvado, llevándolo dispuesto en su centro un pequeño cuerpo cilíndrico (9-fig. 2) hueco por su interior y roscado exteriormente, -- que constituye la boca del envase, teniendo practicado en su centro un taladro pasante (10-fig. 2) para la salida del líquido.

Sobre la boca (9-fig. 2) del envase, lleva acoplado un tapón de cierre (11-figs. 1-2) constituido de pasta, bakelita, o material similar, cuyo tapón es en forma de tronco de cono, con -- su parte superior (12-figs. 1-2) ligeramente curvada llevándolo su interior hueco en cuyo centro, lleva dispuesto formando una sola pieza con él, un casquillo (13-fig. 2), arriostrado por su exterior con el tapón, mediante una serie de pequeños cartabones (14-fig. 2) dispuestos en la cámara (15-fig. 2) que se forma entre la pared del tapón y el casquillo (13-fig. 2) siendo este roscado -- por su interior, para su acople y ajuste perfecto a rosca sobre -- el pequeño cuerpo (9-fig. 2) que constituye la boca del envase.

45 El tapón de cierre (11-figs. 1-2) lleva practicados por



su parte delantera, dos pequeños taládras (16-figs. 1-2) distancia  
 dos convenientemente entre sí, por cuyos taládras después de pasar  
 por la cámara interior (15-fig. 2) del tapón entran pasantes, los  
 extremos de un cordón (17-fig. 1) que saliendo al exterior se re-  
 50 lian entre sí, alojándolos en una pequeña canal horizontal (18-  
 figs. 1-2) que lleva practicada el gollete (5-figs. 1-2) hacia su  
 parte superior, desde cuya canal parten los extremos del cordón --  
 (17-fig. 1) uno hacia la derecha y el otro hacia la izquierda abar-  
 cando el gollete a todo su alrededor, y terminando por detras los  
 55 dos extremos unidos y precintados, constituyendo todo ello el mar-  
 chán de garantía del producto contenido en el interior del envase.

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la -  
 presente invención, se hace constar que en la misma, podrán ser va-  
 riables los materiales, dimensiones y en general aquellos otros de  
 60 talles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifi-  
 quen la esencialidad propuesta.

Los términos en que queda redactada ésta memoria son --  
 ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiendose tomar en un  
 sentido más amplio y nunca en forma limitativa.

65 Todo según se detalla en el dibujo adjunto que a título  
 de ejemplo acompaña a la presente memoria descriptiva en el que re-  
 presenta:

La fig. 1 el envase visto en alzado y de frente, y

70 La fig. 2 un detalle del gollete del envase y acople del  
 tapón de cierre visto en sección para mejor --  
 ver toda su forma y disposición interior.

#### REIVINDICACIONES

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y -  
 explotación exclusiva de:

75 1ª.- Envase para contener productos de perfumeria, caracterizado -  
 por estar constituido por un cuerpo envase dotado por su parte in-  
 ferior de una base en forma ovalada y un poco rehundida hacia den-



80 tro de la que arranca hacia arriba el cuerpo del envase que en su alzado presenta en su configuración general forma trapezoidal con sus caras anterior y posterior bombeadas hacia fuera en forma curvada ofreciendo por ello el envase en su sección transversal forma ovalada, llevándolo dispuesto por su cara anterior, un rehundido en forma también ovalada en donde lleva dispuesta la marca o nombre del fabricante.

85 2º.- Envase para contener productos de perfumeria, según reivindicación 1ª, caracterizado por terminar el cuerpo general del envase por su parte superior y por sus laterales, en forma achaflanada hacia arriba para formar el gollete, que sera de forma tronco-cónica terminando por su parte inferior y por las caras anterior y posterior del cuerpo general, en unas especie de lengüetas que acometen sobre el mismo, terminando éste gollete por su parte superior en forma plana con su borde exterior curvado, llevándolo dispuesto en su centro, un pequeño cuerpo cilindrico hueco por su interior y roscado exteriormente, que constituye la boca del envase, 90 teniendo practicados en su centro un taladro pasante para la salida del liquido.-

95 3º.- Envase para contener productos de perfumeria, según reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por llevar acoplado sobre la boca del envase, un tapón de cierre de forma tronco-cónica con su parte superior ligeramente curvada, llevándolo su interior hueco, en cuyo centro tiene dispuesto formándolo una sola pieza con él, un casquillo arriestrado por su exterior con el tapón, mediante una serie de pequeños cartabones dispuesto en la cámara que se forma entre la pared del tapón y el casquillo, siendo este roscado por 100 su interior para ajuste y acople perfecto a rosca sobre el pequeño cuerpo que constituye la boca del envase.

105 4º.- Envase para contener productos de perfumeria, según reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizado por llevar el tapón de cierre --

115703



- 5 -

110 practicados, dos pequeños taládro, distanciados convenientemente  
entre sí, por cuyos taládro después de pasar por la cámara inte-  
rior del tapón, entran pasantes los extremos de un cordón, que sa-  
liendo al exterior, se relían entre sí, alojandolos en una peque-  
ña canal horizontal que lleva practicada el gollete del envase ha-  
cia su parte superior, desde cuya canal parten los extremos del -  
115 cordón, uno hacia la derecha y el otro hacia la izquierda abarcan-  
do el gollete a todo su alrededor y terminádo por detrás los dos  
extremos unidos y precintados formádo el marchan de garantía.-  
5.- "ENVASE PARA CONTENER PRODUCTOS DE PERFUMERIA".-

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas -  
numeradas y mecanografiadas por una sola cara a las que se acompa-  
ñan un plano para su mejor comprensión.-

M A D R I D, 26 DE AGOSTO DE 1.965.-

RODOLFO DE LA TORRE  
E. E.

Figura 1.

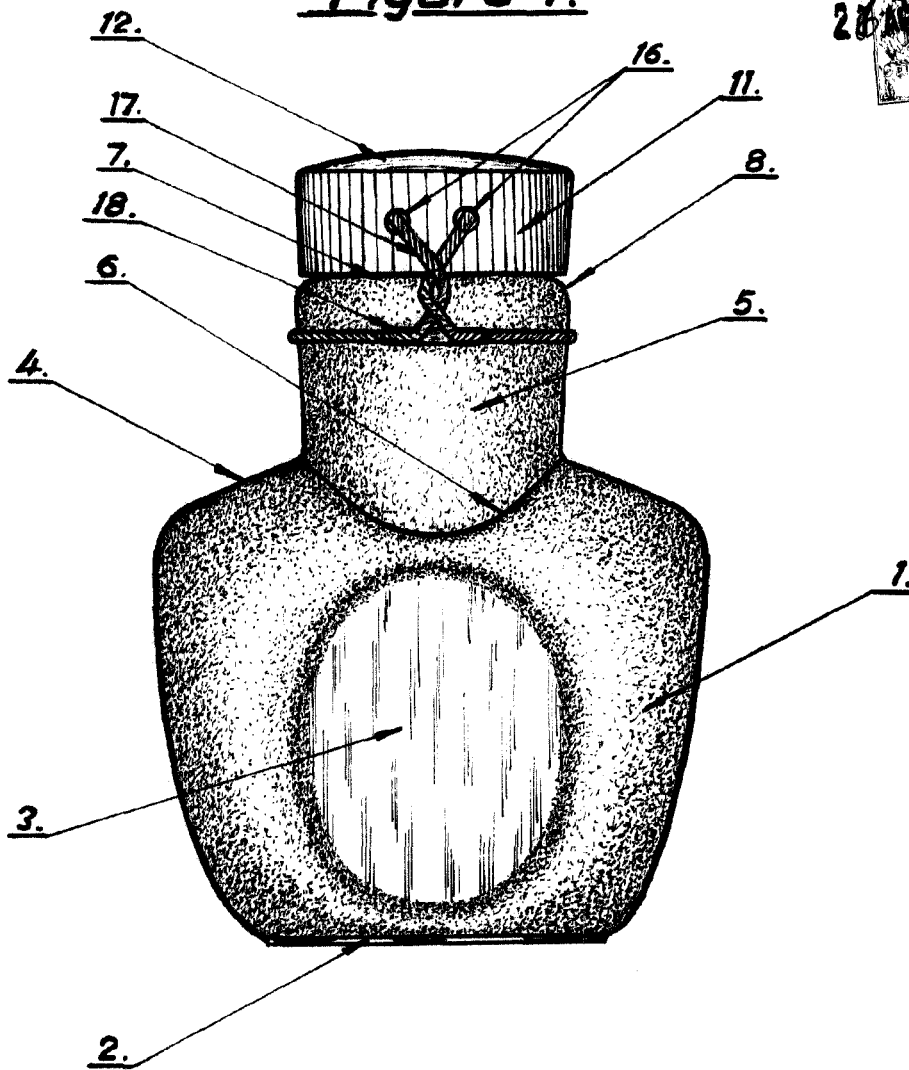
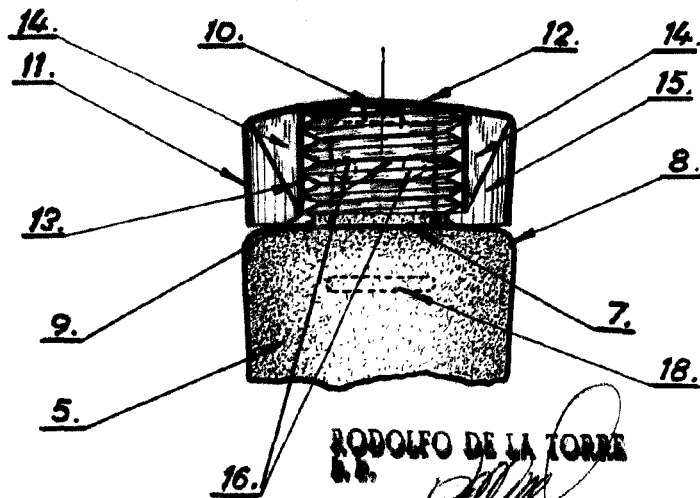


Figura 2.



RODOLFO DE LA TORRE  
A. B.

Escala variable.